
El Cádiz sitiado de 1823: un espacio político bajo presión

Le Cadix assiégé de 1823: un espace politique sous pression

The Cadiz besieged in 1823: a political space under pressure

Gonzalo Butrón Prida



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/bhce/2427>

DOI: 10.4000/bhce.2427

ISSN: 1968-3723

Editor

Presses Universitaires de Provence

Edición impresa

Fecha de publicación: 1 enero 2020

ISSN: 0987-4135

Referencia electrónica

Gonzalo Butrón Prida, « El Cádiz sitiado de 1823: un espacio político bajo presión », *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* [En línea], 54 | 2020, Publicado el 01 julio 2020, consultado el 03 enero 2021. URL : <http://journals.openedition.org/bhce/2427> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bhce.2427>

Este documento fue generado automáticamente el 3 enero 2021.

Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne

El Cádiz sitiado de 1823: un espacio político bajo presión

Le Cadix assiégé de 1823: un espace politique sous pression

The Cadiz besieged in 1823: a political space under pressure

Gonzalo Butrón Prida

Introducción

- 1 Las Cortes, el Gobierno y el Rey llegaron a Cádiz a mediados de junio de 1823 en una situación desesperada, agravada pronto por la llegada del ejército francés y el inicio de un nuevo asedio de la ciudad. Los liberales se encontraban prácticamente aislados y sometidos, además, a una extraordinaria presión en todos los planos. En el político les faltaba unidad, de modo que las míticas sesiones de Cortes celebradas en Madrid y Sevilla en los meses previos, en las que se prodigaron las manifestaciones de compromiso unánime con la defensa de las instituciones españolas, irían quedando en el olvido; es más, la división de los liberales se acrecentaría conforme se fue complicando la resistencia en Cádiz. En el plano diplomático se hallaban prácticamente sin apoyos, puesto que el último representante de importancia con el que aún mantenían relaciones, el embajador británico, no había aceptado la invitación de acompañarlos hasta la isla gaditana y había preferido quedarse en Sevilla en espera de instrucciones de Londres. En el plano económico apenas eran capaces de reunir recursos para la defensa, y todo lo fiaban a las iniciativas de Mendizábal y a los distintos empréstitos forzosos que emitieron en aquellos meses a cuenta del crédito que proporcionaban los fondos custodiados en Londres por el cónsul Machado. Finalmente, en el plano militar carecían de control efectivo, e incluso de noticias fluidas, sobre la mayoría de sus ejércitos, muchos de cuyos mandos, como La Bisbal, Morillo y Ballesteros, firmaron por separado sucesivas capitulaciones con el ejército francés. En cuanto al rey, sus esfuerzos por evitar los dos traslados impuestos por los liberales, de Madrid a Sevilla y de esta última a Cádiz, habían sido vanos y la perspectiva de una estancia prolongada en esta última ciudad le inquietaba, tanto por el retraso en la

esperada recuperación de su poder absoluto, como por la falta de seguridad personal, dada la experiencia sufrida en el trayecto a Cádiz y el miedo al historial de epidemias sufridas en la zona en las últimas décadas.

- 2 En este contexto, con tantos frentes abiertos, la defensa del liberalismo resultó harto compleja y acabó desarrollándose en dos esferas relativamente estancas. Por una parte, en una esfera pública, que trataba de enmascarar la realidad con el objetivo de dotar a la acción política de la mayor apariencia de normalidad posible, de modo que ni decayeran los ánimos de los que resistían en toda la Península, ni se extinguieran las opciones de su reconocimiento internacional como gobierno legítimo. Por otra parte, en una esfera privada o reservada, en la que, como no era necesario tanto fingimiento, la crisis fue abordada con mayor franqueza. El estudio de estos dos espacios de politización, que puede contribuir a explicar mejor las claves del desmoronamiento final del liberalismo, lo abordamos en este artículo a través del análisis tanto de la que podríamos llamar información pública oficial, que emanaba del gobierno y las Cortes, como es el caso de la *Gaceta Española*, publicada en Cádiz entre el 19 de junio y el 3 de octubre de 1823, y del *Diario de las sesiones de Cortes*, celebradas durante el sitio de la ciudad; como de la acción política desarrollada en un segundo plano, restringido al público, que es posible explorar gracias al estudio de las *Actas* de las sesiones secretas de las Cortes y de su Diputación Permanente, así como de los testimonios conservados de algunos de los protagonistas del momento, desde los recientemente estudiados recuerdos y apuntes del propio Fernando VII y de José María Calatrava, hasta las muy conocidas memorias de Alcalá Galiano y otros políticos del momento.¹

Equilibrios y tensiones de poder en el Cádiz sitiado

- 3 La crónica ofrecida por la *Gaceta* de la llegada a Cádiz del Gobierno, las Cortes y el Rey evocaba, con entusiasmo, la heroica y ya mítica resistencia al primer sitio francés, prolongado durante dos años y medio entre 1810 y 1812. A diferencia de la frialdad y la falta de interés referida por los testigos del momento en el recibimiento al rey,² el relato oficial hace referencia a la asistencia de un «inmenso gentío» al espectáculo que presentaba la ciudad aquel 15 de junio, engalanada e iluminada no sólo para recibir al monarca, sino también para celebrar la nueva reunión de las Cortes en el oratorio de San Felipe Neri. De igual modo, la alocución del alcalde constitucional remitía al Cádiz inexpugnable de años atrás y la *Gaceta* también daba cuenta de los primeros preparativos para la defensa y de la excelente disposición general a la lucha por la salvaguardia de la independencia y, muy significativamente, el honor, convertido en referente clave del discurso liberal durante todo el sitio francés: «Si la independencia y el honor de la nación exigen grandes sacrificios, sacrificios grandes se harán por no sujetarse a un yugo extranjero, que es el mayor oprobio que puede sufrir la nación española».³ El escenario de optimismo se completaría con la publicación de noticias favorables en el ámbito militar y económico, como la llegada, la mañana del 22, de una parte del ejército de López Baños, compuesto de 5 000 hombres procedentes de Huelva,⁴ o la negociación en Londres del empréstito de cuarenta millones decretado por las Cortes, presentado como señal de vitalidad del régimen, dado que «La pérdida absoluta del crédito es la señal infalible de la muerte de un gobierno».⁵
- 4 En principio, la normalidad política parecía asegurada. Pese a la precipitada salida de Sevilla, que había dejado sin parte del archivo a las Cortes e incluso sin pertenencias ni

ropa de etiqueta a muchos diputados, no había habido desbandada general ni se había impuesto el caos o la anarquía; por el contrario, en Cádiz se había logrado mantener tanto el orden legal, como la tranquilidad pública. En consonancia con esta normalidad, se reanudaron las sesiones de Cortes, reunidas por primera vez el citado día 15 con la presencia de 89 diputados, y constituidas oficialmente el 18 todavía algo diezmadas, pero ya con 110 representantes.⁶

- 5 En las primeras sesiones parlamentarias la tramitación de los asuntos se hizo de forma rutinaria, como ya se hiciera antes en Sevilla para contrarrestar la propaganda contrarrevolucionaria que vinculaba liberalismo con anarquía.⁷ Se procedía de hecho como si no se estuviera viviendo un momento de evidente excepcionalidad ni planeara una grave amenaza sobre el régimen. Por un lado, a lo largo del mes de julio se debatieron cuestiones poco urgentes, como la ley adicional a la libertad de imprenta o la ley sobre propiedad de las obras literarias. Por otro lado, cuando se puso sobre la mesa la adopción de medidas extraordinarias, el procedimiento no difirió del habitual, y recurrentemente se presentaron alegaciones por dudas sobre la constitucionalidad de lo propuesto. Por ejemplo, cuando en la sesión del 30 de junio se planteó facultar a una serie de autoridades con poderes para hacer salir de territorio español a los extranjeros que inspiraran sospechas como posibles agentes enemigos infiltrados, se generó un debate sobre su incompatibilidad con el derecho de gentes y la ley de asilo; en tanto que en los días siguientes fueron aprobadas otras medidas similares que dieron nuevos poderes al gobierno, a los generales en jefe y a los comandantes generales de distritos declarados en estado de guerra, y de nuevo hubo lugar para el debate sobre su constitucionalidad.⁸
- 6 En cuanto al resto de instituciones, la apariencia también fue de normalidad. Es el caso de las relaciones dentro del ejecutivo, entre el Gobierno y el Rey. La Constitución de 1812 identificaba claramente el poder ejecutivo con el monarca, y de hecho el título IV de la misma, que se encargaba de regularlo, se denominaba, significativamente, « Del Rey ». Por el contrario, los ministros, o secretarios del despacho, quedaban, al menos sobre el papel, como un órgano de apoyo, con una función meramente instrumental.⁹ La posición dominante que la Constitución reservaba al rey en este punto apenas había provocado tensión durante la primera etapa constitucional, cuando los ministros ganaron claramente la partida a la Regencia en ausencia del rey; sin embargo, sí que condicionó el ejercicio del poder ejecutivo desde 1820 y puso de manifiesto las dificultades de imponer al monarca una línea política netamente liberal. La situación se complicó aún más en el contexto del Cádiz sitiado, como bien ponen de manifiesto las citadas notas y apuntes de José María Calatrava, que se debatía, como ilustra el reciente estudio de Pedro J. Ramírez con numerosos ejemplos¹⁰, entre el respeto al poder constitucional reconocido al monarca y la necesidad de adoptar medidas urgentes de oposición al desafío franco-realista. Con todo, una vez en Cádiz, la actitud inicial de Fernando VII fue de condescendencia, confiado seguramente en su pronta « liberación », lo que no solo permitió al gobierno presentarse unido al rey ante la opinión pública, sino utilizarlo además como portavoz de la línea política oficial, dado que aceptó firmar todos los discursos, manifiestos, declaraciones y comunicaciones que le presentaban. Se trataba, no obstante, de una ficción de entendimiento que pocos podían realmente creer en los círculos políticos de uno y otro lado de la Bahía de Cádiz.
- 7 Las relaciones entre el gobierno y las Cortes también fueron complicadas, dada la creciente percepción que tuvieron muchos diputados de estar perdiendo la iniciativa en

el proceso de toma de decisiones, al contrario de lo que había ocurrido en la anterior reunión de Cortes en la isla gaditana, cuando la iniciativa política había estado precisamente del lado del poder legislativo. El objetivo liberal fue, en todo caso, que no llegaran a trascender estas tensiones. En este sentido, la *Gaceta* no solo evitó dar cuenta de tensión alguna, sino que siempre que pudo presentó las relaciones de poder en un escenario de completa armonía. Buen ejemplo de ello es la crónica de la sesión de clausura de las Cortes a principios de agosto, en la que además de subrayar la excelente conexión entre el rey y los habitantes de Cádiz, daba cuenta de la « íntima unión que reina entre los dos poderes principales de la Nación ».¹¹ Con todo, otras publicaciones críticas con el gobierno sí que se hicieron eco de algunas de estas tensiones, y quedaron igualmente plasmadas, por ejemplo, tanto en las actas de las sesiones secretas de las Cortes, como en las memorias de Alcalá Galiano.

- 8 El escenario privilegiado de esta compleja representación, pública y privada, de las relaciones de poder fue la ciudad de Cádiz, que había recuperado, al menos en apariencia, su simbolismo político y que se contaba, o sobre todo se deseaba, con que fuera capaz de ejercer de nuevo como el bastión militar infranqueable que había sido durante el último sitio francés.
- 9 Sin embargo, fallaban elementos clave del primer sitio, tanto en el plano simbólico, como en el práctico. Por ejemplo, en la esfera de lo simbólico debía haber pesado favorablemente la presencia del rey, que años atrás había sido un eje clave del discurso movilizador contra el francés, pero en la práctica resultó más incómoda que alentadora, ya que Fernando VII apenas salió de la residencia habilitada en el palacio de la Aduana y, cuando lo hizo, no solo no ejerció de líder en la lucha contra el nuevo invasor, sino que ni siquiera protagonizó gesto alguno que sirviera de impulso a la resistencia de las tropas y los habitantes de Cádiz frente al asedio francés. Esta actitud permitió al bando franco-realista fortalecer la presentación del rey como prisionero y obligó al liberalismo a justificarse constantemente, e incluso a terminar cayendo en la trampa de la propaganda, como en agosto, cuando un artículo de la *Gaceta*, en su intento de explicar la situación del rey, acababa presentándolo como un instrumento en manos de los liberales, que se reconocían además con capacidad suficiente para guiar su destino: «Guardamos nosotros al Rey, es certísimo: ¿Mas con qué fin? Para que no nos lo roben los que siendo enemigos nuestros, no pueden ser sus amigos [...]. Dímosle la libertad en Sevilla preservándole de las huestes francesas [...] y estamos resueltos a dársela ahora, y se la daremos contra los nuevos ataques que la hipocresía quería ocultar».¹² De este modo, su presencia física en Cádiz rindió mucho menos réditos de los que había dado su ausencia en el pasado, cuando su evocación como *El Deseado* había permitido vincular sin problema su figura con la defensa de las libertades. Eso sí, su presencia era clave para los constitucionales, dado que ejercía de parapeto y representaba, en la práctica, su mayor garantía de defensa. De hecho, sin él en Cádiz, tanto las opciones de subsistir como de negociar habrían mermado enormemente.¹³ De igual modo, y todavía en el plano simbólico, la sensación de soledad también suponía un lastre para la resistencia, ya que durante la Guerra de la Independencia se había contado con el apoyo directo de Inglaterra y Portugal, así como con el apoyo moral de todos los que luchaban en Europa contra el dominio napoleónico. Sin embargo, todos los esfuerzos realizados desde 1822 para conseguir una implicación directa de Inglaterra en la defensa de la causa liberal española habían fracasado.¹⁴ Es más, el embajador inglés ni siquiera había acompañado al rey hasta Cádiz, de modo que el secretario de la legación estadounidense¹⁵, el representante diplomático sajón¹⁶ y el encargado de negocios portugués quedaron

como las únicas figuras diplomáticas de cierto relieve acreditadas ante el gobierno liberal, si bien el último, que llegó a Cádiz el 22 de junio, lo sería solo durante unas semanas, dada la pronta confirmación del vuelco político en Portugal.¹⁷

- 10 Ante la falta del ansiado apoyo del gobierno inglés, las esperanzas se centraron en el respaldo revivido de la nación inglesa, que fue subrayado con una larga sucesión de noticias y referencias a las iniciativas y los gestos de apoyo dados en Inglaterra a la causa española. Había que evitar la impresión de que se luchaba en solitario, de ahí que el favor del pueblo inglés fuera generalmente presentado como mayoritario: « Esta opinión casi universal a favor de la España es una buena prueba de la popularidad que va ganando la justa causa de la España ». ¹⁸ Al margen de las iniciativas institucionales, como la promovida por el ayuntamiento de Londres, a la *Gaceta* le interesó subrayar la reunión de una « gran asamblea popular » en la propia capital británica, cuyas resoluciones contrastaban con el fracaso de las distintas iniciativas parlamentarias presentadas en ambas cámaras en defensa del régimen español. ¹⁹ En la citada asamblea, reunida el 13 de junio, participaron numerosos notables británicos, algunos de ellos parlamentarios, así como militares que habían luchado en España durante la Guerra de la Independencia, y se aprobaron una serie de resoluciones de denuncia de la agresión francesa, de crítica a la neutralidad del gobierno inglés y de apoyo a la « magnánima e injuriada nación española », cuya sagrada causa inspiraba, según Juan Jabat, representante español en la corte británica y encargado de enviar la crónica del desarrollo de la asamblea, el entusiasmo general del pueblo inglés. ²⁰ Días más tarde, incluso uno de los hermanos del rey Jorge, el duque de Sussex, acudiría al baile celebrado en Londres a favor de la España liberal, en el que se anunciaba que ya se habían recaudado dos millones de reales en auxilio de su causa. ²¹

« No sería extraño que al sospechar el Gabinete de S. James que la Francia tenía otras miras en la guerra de España que las que hasta aquí había manifestado, tomase la actitud correspondiente al rango que debe ocupar en la Europa y a los principios liberales sobre que se funda su existencia, y de una vez se decidiese a abrazar la causa de la libertad, uniendo sus esfuerzos con los de la Península para destruir las maquinaciones de los déspotas de Septentrión. Tenemos muy fundados datos, que por ahora no nos es permitido publicar, para creer que así sucederá; y las pruebas de cordial amistad que últimamente habían dado los ministros británicos a nuestro Enviado, no nos dejan la menor duda de que los deseos manifestados por el pueblo inglés a favor de nuestra causa serán pronto apoyados por su gobierno y sostenidos con sus más activas disposiciones [...] todo nos anuncia que la nación inglesa y su gobierno no pueden ser por más tiempo indiferentes al ataque no provocado por los españoles ».

²²

- 11 De igual modo, cualquier noticia favorable era ponderada y presentada como indicio del deseado giro de la política inglesa. Así ocurrió cuando el representante español en Londres comunicó que aquel gobierno había negado cualquier reconocimiento oficial al enviado de la Regencia, lo que dio lugar a la especulación sobre una pronta rectificación de la política británica, que hasta el momento retrasaba « incomprensiblemente » su alineamiento con los deseos del pueblo inglés, partidario de apoyar la causa de la libertad:
- 12 Con todo, y aunque las referencias al apoyo de los ingleses continuarían, el esperado cambio de política de su gobierno no llegaría a ejecutarse. La atención se dirigió entonces a la posibilidad de que el gobierno británico fuera aceptado por Francia como

mediador en el conflicto en busca de una salida que asegurara la persistencia de un régimen representativo en España, una mediación que no era presentada como síntoma de la desesperación española, sino como reclamada por una Francia que no sabía cómo salir « del atolladero en que se ha metido por su propia voluntad ».²³

- 13 En segundo lugar, ya en el plano práctico, la situación militar de Cádiz se encontraba lejos de la vivida años atrás, pese a lo que la propaganda liberal quisiera subrayar presentándola como capaz de resistir: « hasta la consumación de los siglos [...] la inexpugnable Cádiz y toda la Isla Gaditana, cuna por tercera vez de la libertad de España, semejante a una roca incontrastable, resistirá a los ejércitos de San Luis del mismo modo que resistió a los de Napoleón y resiste y se ríe de las olas del Océano ».²⁴ La situación era ahora completamente distinta a la del anterior sitio, cuando no solo no hubo bloqueo naval, sino que, además, el apoyo de la armada británica había permitido que la ciudad, aislada solo por tierra, estuviera bien abastecida y comunicada por mar. Por el contrario, en 1823 el control del mar también acabó en manos francesas, cuya escuadra, mandada inicialmente por el almirante Hamelin y sucesivamente por los contraalmirantes Des Rotours y Duperré, inició oficialmente el bloqueo de la ciudad el 20 de junio. Aquel día Hamelin comunicó al comandante de la división naval de Cádiz que solo podrían salir los buques neutrales previa comprobación de sus pasajeros,²⁵ un trámite vinculado con el temor del gobierno francés a una eventual salida camuflada del rey,²⁶ expresado finalmente días antes de la rendición, cuando el general Guilleminot advirtió a Cayetano Valdés de las consecuencias que tendría cualquier tentativa de sacar al rey de Cádiz.²⁷ Aunque al principio fue imperfecto, el bloqueo acabó por incrementar la sensación de abandono y asedio de los refugiados en la ciudad. De este modo, y frente a la abundancia del Cádiz de las Cortes, no tardaron en escasear los suministros, cuyos precios subían sin cesar. Con todo, el mensaje oficial fue siempre de negación de sus efectos, como trataba de demostrar la *Gaceta* a mediados de julio, cuando informaba de la entrada de 287 embarcaciones en el puerto de Cádiz desde el inicio del bloqueo, « casi todas cargadas de trigo, harina y otros víveres, prescindiendo de las grandes cantidades que se conducen por tierra », y haría igualmente en las semanas finales del sitio, cuando las referencias a la entrada de embarcaciones con diferentes suministros, incluidos carbón y pólvora, fueron habituales.²⁸

- 14 Se trataba, en última instancia, de una nueva versión de la guerra de pluma ya vivida años atrás, de un notable esfuerzo de contra-propaganda que tenía como fin el fortalecimiento moral de los que resistían en Cádiz. En este sentido, la selección de noticias sobre la cotidianeidad de la ruptura del bloqueo, llegó acompañada del realce de las acciones de armas de los constitucionales, tanto en el entorno gaditano, como en el del resto de España. Era necesario mantener vivo el espíritu de lucha, de ahí el tono empleado para informar de dichas acciones. Especial relevancia fue otorgada a la iniciativa militar desarrollada el 16 de julio, que llegó a movilizar a 5 000 hombres, la tercera parte de las fuerzas de Cádiz, en un triple ataque a los franceses,²⁹ a los que sin embargo no logró sorprender, posiblemente por filtraciones de los planes de ataque al enemigo.³⁰ A pesar del fracaso, se dio al menos la impresión de que el ejército español podía dar batalla a los franceses, y esta cuestión fue la que subrayó la *Gaceta*, cuyo tratamiento de los hechos resulta esclarecedor respecto al uso político de la información en este nuevo sitio de Cádiz: « Los estúpidos y los insensatos ultras que creyeron que la libertad iba a ser sofocada y extinguida en España con la misma facilidad que lo fue en la desgraciada Nápoles y lo ha sido en Portugal, tendrán un

desengaño más cuando llegue a su noticia la relación de las operaciones del ejército de reserva en el día 16 del corriente». ³¹ El uso interesado de la información fue aún más claro en el caso de la batalla del Trocadero, inicialmente presentada como victoriosa –«el resultado ha sido el que podíamos esperar, es decir, han sido completamente rechazados con una pérdida horrorosa»–, y más tarde como de desenlace impreciso, para ser finalmente silenciada por la *Gaceta*, que no llegaría a informar de la pérdida de una posición tan importante para la defensa de Cádiz. ³²

- 15 El mismo objetivo, dar la sensación de que no todo estaba perdido, cumplían las continuas referencias informativas a la resistencia en otros puntos del territorio español, en Galicia, Extremadura, Cataluña, Navarra, Andalucía y Valencia, generalmente redactadas en el mismo tono optimista empleado en el relato de las operaciones del entorno gaditano. ³³

Resistir, negociar, transigir: el dilema político del Cádiz sitiado

- 16 La situación era, evidentemente, mucho más compleja y desesperada de lo que la prensa oficial presentaba, y aún se deterioraría más conforme las ilusiones de un giro de los acontecimientos se fueran desvaneciendo. Volvió entonces a plantearse la disyuntiva de resistir o negociar que atribulaba al liberalismo español desde al menos 1822, la disyuntiva también, propia del romanticismo imperante, de mantener el honor, personificado en la resistencia a admitir intromisión política alguna desde el exterior, o sacrificarlo y renunciar al régimen constitucional de 1812, que en aquellos momentos muchos reconocían ya como mejorable.
- 17 La situación militar evolucionaba, además, en contra de los intereses de los liberales, que carecían de un plan de actuación claro y programado frente a un panorama militar que los desbordaba. El piemontés Pecchio, exiliado en España tras la caída del liberalismo italiano, ya criticaba esta falta de previsión en Cádiz a finales de mayo y principios de junio, incluso antes de que la ciudad acogiera al rey, el gobierno y las Cortes. Señalaba entonces el estado de abandono que presentaban las defensas de la ciudad y la falta de preparativos ante un eventual ataque, lo que no evitaba que la población, catalogada por el conde piemontés como «a prueba de bombas», presentara muestra alguna de preocupación, y eso que no dejaban de llegar refugiados desde las provincias ocupadas. ³⁴ Las sucesivas rendiciones de un buen número de jefes de los distintos ejércitos mermarían significativamente la capacidad de resistencia en el plano militar, con el consiguiente efecto debilitador sobre los que permanecían en Cádiz, tanto en términos prácticos, como morales. El Gobierno, que no dudó a la hora de reconvenir la doble «traición» de La Bisbal y Morillo, trataría de contrarrestar la repercusión de la noticia de su abandono de la lucha con su presentación como una iniciativa particular que no había logrado atraer grandes apoyos. Así lo manifestó a través de la figura del rey, tanto en su mensaje a «los pueblos de la antigua Galicia y Asturias y a los soldados del cuarto ejército», fechado el primero de agosto, como días más tarde en su discurso de clausura de la legislatura ordinaria de las Cortes. ³⁵
- 18 Pero la situación empeoraría aún más con la capitulación de Ballesteros, en cuyas fuerzas había depositado el gobierno buena parte de las esperanzas de plantar cara a los franceses. ³⁶ El propio Pecchio daría cuenta de las expectativas despertadas por la posibilidad de que Ballesteros marchara a Cádiz y sus tropas fueran capaces de levantar

el asedio, algo que llegó a parecer viable a principios de julio. De hecho, un grupo de influyentes comuneros, entre los que se encontraban Romero Alpuente y Moreno Guerra, llegaron a abandonar la ciudad para incorporarse al ejército de Ballesteros convencidos de que un golpe de efecto sobre Cádiz no sólo avivaría los ánimos de quienes resistían, sino que permitiría a los comuneros tomar la iniciativa política en el lado liberal.³⁷ La *Gaceta* también contribuiría a alimentar estas expectativas, presentando al ejército de Ballesteros no sólo como pleno de entusiasmo y disciplina, sino también como «garante seguro de la victoria».³⁸

- 19 El impacto de la capitulación de Ballesteros contribuyó a extender el pesimismo en el lado liberal, como bien expondría Calatrava en sus apuntes y notas, aún más en el contexto del revés financiero que supuso la negativa del cónsul Machado a aceptar las letras giradas sobre los fondos del gobierno que custodiaba en Londres,³⁹ que en puridad pertenecían a particulares, pero a los que las Cortes habían recurrido para tratar de solventar las urgencias económicas del momento.⁴⁰ Afloraron de nuevo las divisiones latentes y, como apuntaba Alcalá Galiano, el convencimiento de que la derrota era segura y no muy lejana creció entre militares y paisanos, y con él la idea de que era necesario transigir y negociar tanto con los franceses, como con el propio rey cautivo, pues en su opinión descartar esta opción significaba renunciar a las ventajas que era posible obtener «si ya no para las doctrinas, para el interés personal de los constitucionales».⁴¹
- 20 Sin embargo, el contexto no era el más propicio para la exteriorización de respaldo alguno al pacto, de ahí que la postura oficial insistiera, frente a los rumores sobre eventuales transacciones, en la apuesta por la resistencia. Así lo manifestaron las Cortes a principios de agosto, cuando, rememorando las sesiones de enero en Madrid y de abril en Sevilla, negaron tener planes de transacción con el gobierno francés y aprobaron declarar «del modo más solemne a la faz de la Nación que sus actuales diputados no han oído, ni escucharán proposición alguna de ningún gobierno extranjero dirigida a modificar o alterar la Constitución Política de la Monarquía Española, sancionada en Cádiz en 1812, pues no les es dado faltar a las obligaciones sagradas que se expresan en los poderes que se les han conferido».⁴² Poco más tarde el gobierno se expresaría en términos similares a través del citado mensaje del rey a gallegos y asturianos, en el que manifestaba que la España constitucional resistiría, pelearía y no pactaría jamás.⁴³
- 21 Todavía avanzado agosto, cuando las defensas de la isla gaditana ya daban muestras de agotamiento y los franceses habían enviado un bote parlamentario para tantear la opinión de los refugiados en Cádiz, la *Gaceta* intentaba desengañar a quienes creían que la reforma era una solución contra la invasión. Por un lado, subrayaría el buen ánimo de la población en su crónica de la llegada del negociador francés, verificada el día 19, pues había sido recibido por una multitud que no dejaba de gritar: «¡Viva la Constitución, viva el Rey constitucional y viva la libertad de la Nación!».⁴⁴ Por otro lado, se opondría, en sendos artículos publicados los días 22, 24 y 26, a cualquier arreglo que incluyera la reforma de la constitución española, que sólo podría abordarse siguiendo los mecanismos previstos por el propio código, y no bajo la presión de ejércitos y gobiernos extranjeros. El segundo de ellos era muy claro al respecto. Partía del principio de que había materias que no sólo no podían ser objeto de transacción, sino ni siquiera de conferencias, y recordaba que «ni las Cortes, ni el Gobierno, ni persona alguna o corporación» estaban facultados para oír proposiciones de reforma constitucional de parte de ninguna potencia extranjera.⁴⁵ En tanto que el tercero, que

analizaba los términos de una posible constitución moderada, concluía que los franceses solo la plantearían si eran forzados por las circunstancias, reduciéndose a una constitución precaria que no había que admitir, «pues si esto llegara a verificarse, España habría dejado de existir».⁴⁶ Esta misma posición contraria a quienes hablaban de cámaras y de transacciones sería defendida simultáneamente desde Málaga por Riego y desde Cartagena por Torrijos. Si para Riego solo trataban de cegar con una venda de «prestigios engañosos» a quienes tenían que seguir defendiendo a la patria, para Torrijos no cabía transacción alguna si era forzada y proclamaba que más valía «morir que vivir sin honra».⁴⁷

- 22 Ahora bien, la grandilocuencia de estas declaraciones contrastaba con los contactos que, de forma menos evidente, llevaba a cabo el gobierno no sólo con el cuartel general de los franceses,⁴⁸ sino también con el embajador británico, William A'Court, que se había instalado en Gibraltar. El primero en hacerlo fue José María Pando, ministro de Estado, cuyas comunicaciones son además buen reflejo de lo delicado de las relaciones entre el gobierno y las Cortes, dado el doble lenguaje utilizado en la correspondencia privada, en la que ofrecía un pacto a A'Court, y en la ministerial, en la que mantenía el discurso oficial contrario a la transacción.⁴⁹ Su sucesor en el cargo, Juan Antonio Yandiola, también contactaría con A'Court, esta vez en un contexto de crecientes rumores tanto sobre un inminente desembarco francés, como sobre el cercano bombardeo de Cádiz.⁵⁰ Lo crítico de las circunstancias llevaría a Yandiola a reconocer la disposición de su gobierno al pacto si Francia planteaba unas condiciones razonables.⁵¹ Esto propició que A'Court escribiera a Angulema el 27 de agosto para comunicarle que contaba con plenos poderes de su gobierno para llevar a cabo una mediación que previniera un mayor derramamiento de sangre y condujera al establecimiento de un régimen político que no defraudara las expectativas de la nación española. Con este fin, le pidió permiso para trasladarse desde Gibraltar a la bahía de Cádiz en una fragata que debía servir de escenario neutral para el encuentro entre los representantes de Francia y España. Sin embargo, el príncipe francés, que tenía prácticamente preparado el asalto al Trocadero, contestó con evasivas y, si bien reconoció la necesidad de asegurar un sistema representativo de gobierno para España, expuso que solo estaba autorizado para oír proposiciones que fueran precedidas de la liberación del rey Fernando y que, además, solo podía tomar decisiones previa consulta con su gobierno.⁵²
- 23 El fracaso de estas negociaciones resultó letal para el régimen constitucional, pues pese a su desgaste, su creciente división interna y la escasez de recursos disponibles para la resistencia, en aquellos momentos aún podía ofrecer la apariencia de contar con cierta posición de solidez en su bastión de la isla gaditana. La situación cambiaría de inmediato, cuando los rumores sobre la inminencia de un ataque francés se confirmaron y, apenas un par de días más tarde, se produjo la decisiva toma francesa del fuerte del Trocadero, que complicaba sobremedera la defensa de Cádiz y el futuro de los liberales, y ello pese a que aún contaban con el rey junto a ellos.
- 24 La noticia, que ya hemos señalado que fue prácticamente silenciada a la opinión pública por el órgano oficial del gobierno, sí que fue tratada tanto por este último, que según Alcalá Galiano dudó si seguir resistiendo «y se apresuró a entablar tratos con los franceses»;⁵³ como por la Diputación Permanente de las Cortes, que en la sesión extraordinaria celebrada el mismo 31 de agosto fue informada por Manzanares, ministro de Gobernación, de la pérdida del Trocadero y de las medidas adoptadas al

respecto, entre ellas la reunión de Cortes extraordinarias y la convocatoria urgente de una junta de generales que propusiera los medios de defensa de la isla gaditana.⁵⁴

- 25 En esta comprometida situación, la tensión y los problemas entre las Cortes y el gobierno no dejarían de crecer, como lo pone bien de manifiesto la decisión tomada el 4 de septiembre por la Diputación Permanente de hacer saber al ministro de la Guerra que se oponía a la rendición de Cádiz, recordándole que estaba dispuesta a cumplir su cometido de velar sobre la observancia de la Constitución y que faltaría a su compromiso «si la Isla Gaditana, residencia actual de la Real Familia, del Gobierno y de la Representación Nacional, cayese en manos de nuestros enemigos». La propia Diputación Permanente también se haría eco de las « voces esparcidas con bastante generalidad entre personas de todas clases, y que se extienden aun en los periódicos », sobre que no se estaba haciendo todo lo necesario para la defensa y, como muestra evidente de su descontento con esa supuesta pasividad, anunciaba que tenía intención de tomar conocimiento sobre su mayor o menor fundamento.⁵⁵ La respuesta de Fernández Golfín, ministro de la Guerra, incrementaría aún más el malestar entre el gobierno y las Cortes. Aunque fechada el mismo 4 de septiembre, no fue vista por la Diputación Permanente hasta su sesión del día 10, cuando, al justificar el hecho de haber investigado si los rumores extendidos en la opinión pública tenían algún fundamento, lamentó que el gobierno hubiera «considerado necesario hacerle advertencias sobre sus facultades y obligaciones».⁵⁶
- 26 La gravedad de la situación llevó a una reunión extraordinaria de las Cortes, convocada el 6 de septiembre con el fin de deliberar sobre una exposición que tenía que presentarle el gobierno sobre «el estado actual de la Nación».⁵⁷ Por la mañana, en la junta preparatoria, el presidente de la Diputación Permanente ya apuntaba a la gravedad de la situación frente al enemigo, reconocía que había que estar preparados para «devorar nuevas amarguras» y sufrir «dolores y aflicciones» y volvía a remitir al honor como refugio en la derrota: «cualquiera que sea la suerte a que estamos destinados, nos resta el honor».⁵⁸ Por la tarde, el presidente de las Cortes, Gómez Becerra, inauguró la nueva legislatura extraordinaria con la lectura del discurso del rey, que apuntaba al conflicto interno entre los dos poderes al manifestar que «la nave del Estado está a punto de naufragar si no concurre a salvarla el Congreso».⁵⁹ Una vez instaladas, las Cortes se reunieron en sesión secreta, en las que José María Calatrava, ministro de Gracia y Justicia, puso de manifiesto «el estado lastimoso de la Nación», así como el fracaso de las comunicaciones mantenidas entre el gobierno y el embajador A'Court, y entre el rey y el duque de Angulema. Aunque las actas de la sesión no detallan el desarrollo de los debates, debió ser necesariamente grave, ya que varios diputados propusieron que, al dar cuenta de la sesión en público, convendría suprimir algunos pasajes tanto de la exposición, como de los documentos.⁶⁰ No obstante, cabe señalar que en la sesión pública que siguió a la secreta se deslizó otro comentario que dejaba pensar de nuevo en la falta de unidad entre el gobierno y las Cortes, dado que el primero incluía en su exposición la necesidad de que las segundas «desplegasen enérgicamente todos los medios de cooperar con el Gobierno al objeto de la causa sostenida en la presente lucha».⁶¹
- 27 En cualquier caso, el momento de negociar con garantías hacía tiempo que había pasado, puesto que la posición de los sitiados era ya extremadamente delicada. Sólo tres días después de la primera sesión, José de Luyando, nuevo ministro de Estado, dio cuenta del fracaso de las negociaciones encargadas al general Álava, dado que los

franceses no aceptaban ninguna de las propuestas españolas y exigían tratar directamente con el rey, de ahí que anunciara la segura reanudación de las hostilidades.

⁶² Diez días más tarde, el 18 de septiembre, el mismo Luyando volvería a informar a las Cortes del empeoramiento de la situación, dado que a «la poca esperanza que hay de que pueda traernos alguna utilidad efectiva la intervención del Gobierno inglés» había que sumar el ultimátum recibido de parte francesa, que no había podido «menos de ser desechado con indignación por el Gobierno». Este último había resuelto, en la línea de las declaraciones solemnes realizadas en las Cortes tanto en Madrid, como en Sevilla y Cádiz, «perecer antes que dejar que impunemente se despoje de su dignidad al trono y a los españoles de su libertad».⁶³

- 28 Pero lo peor estaba aún por llegar, pues varios hechos agravaron todavía más la situación. En primer lugar, el intenso bombardeo francés del 23 de septiembre, que propició la reunión urgente de la Diputación Permanente de Cortes sin preceder siquiera citación de sus individuos;⁶⁴ en segundo lugar, la pérdida del castillo de Sancti Petri y la sublevación del batallón de San Marcial, que confirmó las dudas sobre cuánto tiempo más se podría mantener la fidelidad de las tropas; en tercer lugar, el fracaso final de la vía negociadora, con un duque de Angulema cada vez más reforzado en sus posiciones militares y menos proclive a las concesiones; y, finalmente, el cansancio de los habitantes de la isla gaditana, sometidos a una creciente presión fiscal y militar,⁶⁵ en un escenario cada vez más derrotista en el que las autoridades de la ciudad planteaban una rendición ordenada que evitara el caos y el pillaje.⁶⁶
- 29 Si el bombardeo de la ciudad permitió al menos que el gobierno pudiera presentar a los franceses como culpables de poner en peligro la vida del rey, como hizo al día siguiente Salvador Manzanares, ministro de Gobernación de la Península, en un manifiesto a los gaditanos;⁶⁷ la entrega el 20 de Sancti Petri y la sublevación el 24 del batallón de San Marcial eran pruebas irrefutables del desfondamiento del ejército liberal y representaban un baño de realidad tanto sobre la debilidad de las defensas de la isla gaditana, como sobre la lealtad de sus defensores, agravada por la sospecha de la existencia de un complot que debía estallar el 23 en Cádiz coincidiendo con el bombardeo y el acercamiento de la escuadra francesa: «hay muchos motivos para creer que aquel ataque estaba combinado con alguna intriga secreta urdida dentro de los muros de Cádiz, y que la vigilancia de las autoridades o alguna casualidad imprevista habrá hecho abortar».⁶⁸ Una sospecha que el cónsul inglés de Cádiz daba por cierta, asegurando que la insubordinación de las tropas destacadas en San Fernando, lideradas por el polémico batallón de San Marcial, había tenido lugar en connivencia con los franceses.⁶⁹
- 30 La extensión del pesimismo y la desesperanza entre quienes resistían la reflejó muy bien Thomas Steele, uno de los colaboradores de Robert Wilson, que vivió en Cádiz los últimos días del asedio. En sus notas sobre la guerra expondría cómo la pérdida de Sancti-Petri había ahondado la sensación de desamparo ya producida por el efecto combinado del abandono de Inglaterra y la defección de los generales: «*They saw themselves abandoned by the world, cut off from all the resources of their country, pecuniary, popular, and military, and closed within an inextricable corner; they felt that there was no point of support, and no aid to inspire resistance by the hope of relief*».⁷⁰
- 31 La cuestión fue tratada el 25 en sesión extraordinaria de las Cortes y condujo al reconocimiento de que apenas había recursos militares para defender las posiciones, dada la extensión de las desertiones, la desmoralización y el desaliento entre las tropas.

Este panorama desolador se complicaba con el conocimiento de la expansión entre el ejército de la idea de transacción y arreglo con el enemigo, manifestada en una serie de conversaciones que procuraban difundir «cierto mal espíritu entre la tropa». En aquella sesión Antonio Burriel, general en jefe de las fuerzas constitucionales, manifestó incluso la imposibilidad de defender San Fernando y propuso reducir el radio de defensa «al terreno que hay desde Cádiz a la Cortadura, abandonando aquella dilatada línea que no es posible cubrir por el corto número de tropas que presentan alguna confianza, cuya operación podría hacerse con tranquilidad», una propuesta que contaba, según reconocía, con el apoyo unánime de la junta de generales que había convocado con urgencia.⁷¹

- 32 Esta sesión de 25 de septiembre resulta clave en el enfrentamiento entre el ejecutivo y el legislativo. En ella, Cangas pidió franqueza al gobierno para que las Cortes pudieran deliberar con un conocimiento completo de causa, y Manzanares fue claro en su respuesta: «la línea es extensa y la tropa poca y cobarde, pues que dos batallones se han sublevado, el uno por la mañana y el otro por la tarde». Pese a la manifiesta gravedad de la situación, el gobierno no se había atrevido a actuar, esto es, a proceder a la rendición y entrega de Cádiz, sin contar con el respaldo expreso de las Cortes; pero éstas tampoco se decidían a pronunciarse escudándose en un complejo argumento sobre si tal decisión entraba o no dentro de sus atribuciones. Solo un grupo minoritario de diputados fue capaz de abordar la situación directamente, y tras reconocer que «la nave del Estado está a punto de naufragar», propuso el nombramiento de una comisión que tratara con el rey «de los medios capaces de hacer cesar los males que nos aquejan, de hacer cesar el derrame de sangre, y de hacer cesar la guerra civil que nos devora, asegurando la libertad e independencia de la Nación». Sin embargo, la propuesta no prosperó, y la falta de sintonía entre el gobierno y las Cortes aplazó la toma de decisiones en unas circunstancias tan extraordinarias.⁷²
- 33 El último acto de la representación de esta tensión entre poderes, que se estaba extendiendo también dentro del propio gobierno,⁷³ se desarrollaría durante los dos días siguientes. El 26, Manzanares volvió a dirigirse a las Cortes, esta vez para anunciarles que el gobierno, dado que las fuerzas constitucionales no podían asegurar la defensa de la isla gaditana, tenía orden del rey de desistir de la resistencia y aceptar la condición impuesta por el enemigo de permitir que se trasladara junto a la familia real al punto que mejor le pareciera, puesto que no merecía la pena entablar un combate que ofrecía tan poca probabilidad de éxito y exponer «la suerte del Rey y su Real Familia, la de los individuos que componen la Representación nacional, la de tantos insignes patriotas refugiados en este recinto, la de sus fieles y beneméritos habitantes y la de un ejército digno de mejor destino». Con todo, el gobierno volvía a dejar la última palabra a las Cortes, que si fueran capaces de hallar una salida que presentase menos inconvenientes podrían «servirse declararlo o determinar lo más oportuno». ⁷⁴ Todavía el 27, en una nueva sesión extraordinaria, las Cortes deliberarían, resignadas, sobre la cuestión, y aunque reconocían la derrota por la fuerza, insistirían en la necesidad de salvar su ya único activo, esto es, «el honor de la Nación». ⁷⁵ Pese a que la *Gaceta* resaltaba que «los deseos del Gobierno se han hallado tan conformes con los de la Representación nacional»⁷⁶, la situación distaba de ser armoniosa y, según reconocería más tarde Alcalá Galiano, la actitud de los diputados habría contribuido al agravamiento de las tensiones finales entre el gobierno y las Cortes. En su opinión, habría habido un desajuste interesado entre la toma de conciencia de la gravedad de la situación y el lenguaje

político que aún mantenían las Cortes, como si quisieran evadir la responsabilidad de la entrega de Cádiz y cargarla por entero sobre el gobierno.⁷⁷

- 34 Sin apenas confianza en las tropas, con los franceses en una posición cada vez más inflexible y con el rey dispuesto a acelerar su salida de Cádiz, la rendición se produjo de inmediato. El día 30 Fernando aceptó la dimisión del gobierno y firmó su conocido decreto de perdón y olvido. La farsa de la firma del que sería su último decreto como rey constitucional la conocemos gracias a las memorias de Alcalá Galiano⁷⁸ y también al testimonio de Salvador Manzanares, plasmado en las notas de Thomas Steele. La versión del ministro liberal apunta que la rendición se hizo intencionadamente ante el monarca, no ante los franceses, de modo que en su encuentro del día 30 le comunicaron que estaba de nuevo en el ejercicio pleno de su poder, sin ninguna restricción constitucional, y que, en consecuencia, tanto el gobierno, como las Cortes, estaban preparados para aceptar los términos de rendición que les propusiera. Fernando se limitó a preguntar si era libre de abandonar Cádiz y, recibida la respuesta afirmativa de Manzanares, accedió a firmar la propuesta de decreto que éste le presentó, que aseguraba la vida, la libertad y las propiedades de los liberales refugiados en Cádiz, y solo tachó del borrador recibido la renuncia al ejercicio del poder absoluto.⁷⁹
- 35 La resistencia había terminado y la derrota sería completa. Fernando pasaría por fin al Puerto de Santa María, donde, rodeado ya de sus «libertadores», rectificaría sus promesas y apostaría, de nuevo, por la persecución del enemigo político. Sorprenden, en última instancia, las expectativas creadas en torno al rey, pues si el dos de octubre la *Gaceta* publicaba un artículo esperanzador sobre sus intenciones,⁸⁰ días más tarde Manzanares y Yandiola, refugiados en Gibraltar, albergaban alguna esperanza de que el rey concediera algún tipo de constitución;⁸¹ en tanto que a Calatrava le costaba creer en la traición de Fernando.⁸²

NOTAS

1. Emilio La Parra, *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets, 2018; Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad. José María Calatrava y la caída del régimen constitucional español en 1823*, Madrid, La esfera de los libros, 2014; *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo*, Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1886.
2. Count Pecchio, *Journal of Military and Political Events in Spain during the last Twelve Months*, London, G. and W.B. Whittaker, 1824, p.124; *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano...*, t. II, p. 465-466.
3. *Gaceta Española*, 19/06/1823.
4. *Gaceta Española*, 23/06/1823.
5. *Gaceta Española*, 30/06/1823.
6. *Gaceta Española*, 19/06/1823. Pasados unos días se haría balance del número de diputados, resultando que seis no habían llegado de Madrid a Sevilla, en tanto que otros 32 no se habían trasladado desde Sevilla a Cádiz (*Actas de las Sesiones Secretas de las Cortes Ordinaria y Extraordinarias de los años 1820 y 1821, de las de los años 1822 y 1823 y de las celebradas por las Diputaciones Permanentes*

de las mismas Cortes Ordinarias. Madrid, Imprenta de J. Antonio García, 1874 [en adelante ASS], sesión de 04/07/1823, p. 682).

7. Emilio La Parra, *Fernando VII...*, op. cit., p. 445-446.

8. *Diario de las Sesiones de Cortes celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823*, Madrid, Imprenta Nacional, 1858. Sesiones de 30/06/1823, 01/07/1823 y 06/07/1823, p. 278-280, 284-286 y 297-298.

9. M^a Luisa Balaguer Callejón, « La división de poderes en la Constitución de Cádiz de 1812 », *Revista de Derecho Político*, n° 83, Madrid, UNED, 2012, p. 33-34.

10. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad. José María Calatrava y la caída del régimen constitucional español en 1823*, op. cit.

11. *Gaceta Española*, 06/08/1823.

12. *Gaceta Española*, 11/08/1823.

13. Gonzalo Butrón Prida, «La quimera del *mezzo termine*. La contribución franco-británica a la caída del liberalismo peninsular», *Ayer*, n° 41, Madrid, AHC, 2001, p. 81; Emilio La Parra, *Fernando VII...*, op. cit., p. 449 y 462.

14. Gonzalo Butrón Prida, « From Hope to Defensiveness: The Foreign Policy of a Beleaguered Liberal Spain, 1820-1823 », *The English Historical Review*, vol. 133, n° 562, Oxford, OUP, 2018, p. 567-596.

15. Count Pecchio, *Journal of Military...*, op. cit., p. 125.

16. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 476.

17. *Gaceta Española*, 23/06/1823. Dos días después de la llegada del diplomático portugués se daba cuenta del nuevo orden de cosas en Portugal « que no deberá ser el absolutismo, sino un gobierno constitucional » (*Gaceta Española*, 25/06/1823); en tanto que, ya entrado el mes de julio, se informaba del triunfo de la contrarrevolución de Portugal: « Ya no se habla en Portugal de dar a la Nación la Constitución prometida arreglada a las luces del siglo, pues solo se piensa en celebrar el triunfo del poder absoluto y en arrancar de raíz hasta la última idea de libertad » (*Gaceta Española*, 14/07/1823).

18. *Gaceta Española*, 27/06/1823, 02/07/1823, 21/07/1823 y 24/07/1823 la cita corresponde al número del 2 de julio.

19. Gonzalo Butrón Prida, « From Hope to Defensiveness », op. cit., p. 573-574 y 593-595.

20. *Gaceta Española*, 10/12/07/1823 y 11/08/1823.

21. *Gaceta Española*, 12/08/1823.

22. *Gaceta Española*, 12/08/1823.

23. *Gaceta Española*, 07/09/1823 y 26/09/1823. La cita corresponde al número del día 7.

24. «Concluye la revista de los principales sucesos ocurridos durante la presente legislatura», en *Gaceta Española*, 14/08/1823.

25. *Gaceta Española*, 26/06/1823.

26. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 514 y 553-554.

27. Carta de Guilleminot a Valdés (El Puerto de Santa María, 24/09/1823), en *Gaceta Española*, 27/09/1823.

28. *Gaceta Española*, 14/07/1823, 20-21/09/1823, 23/09/1823, 27/09/1823. La cita corresponde al número del 14 de julio.

29. El parte oficial de las operaciones fue publicado en un número extraordinario de la *Gaceta* (17/07/1823), que días más tarde daría nuevos detalles sobre la acción (05/08/1823).

30. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 523-534.
31. *Gaceta Española*, 19/07/1823.
32. *Gaceta Española*, 31/08/1823 y 01/09/1823. La cita corresponde al número del 31 de agosto.
33. *Gaceta Española*, 30-31/07/1823, 09/08/1823, 14-15/08/1823, 21/08/1823, 24-26/08/1823, 28/08/1823, 03/09/1823, 15/09/1823, 18-20/09/1823, 23/09/1823, 29/09/1823 y 02/10/1823.
34. Count Pecchio, *Journal of Military...*, op. cit., p. 120-121.
35. *Gaceta Española*, 03/08/1823 y 05/08/1823.
36. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 603-604.
37. Count Pecchio, *Journal of Military...*, op. cit., p. 128-129.
38. *Gaceta Española*, 23/07/1823.
39. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 654 y 662-665.
40. *Examen crítico de las revoluciones de España de 1820 a 1823 y de 1836*, París, Librería de Delaunay, 1837, vol. I, p. 293.
41. *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano...*, op. cit., t. II, p. 480-481.
42. *Manifestación de las Cortes (Cádiz, 02/08/1823) en Gaceta Española*, 08/08/1823.
43. *Gaceta Española*, 03/08/1823.
44. *Gaceta Española*, 19/08/1823.
45. *Gaceta Española*, 22/08/1823 y 24/08/1823.
46. *Gaceta Española*, 26/08/1823.
47. Manifiesto de Riego (Málaga, 21/08/1823) y Proclama de Torrijos (Cartagena, 14/08/1823), en *Gaceta Española*, 29/08/1823 y 02/09/1823 respectivamente.
48. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 618-619.
49. Gonzalo Butrón Prida, « La quimera del mezzo termine... », op. cit., p. 82.
50. *Gaceta Española*, 25-26/08/1823.
51. Gonzalo Butrón Prida, « La quimera del mezzo termine... », op. cit., p. 81.
52. *Ibid.*, p. 82.
53. *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano*, op. cit., t. II, p. 489-490.
54. ASS. Sesión extraordinaria de la Diputación Permanente (31/08/1823), p. 709.
55. ASS. Sesión de la Diputación Permanente (04/09/1823), p. 714.
56. ASS. Sesión de la Diputación Permanente (10/09/1823), p. 719.
57. ASS. Sesión extraordinaria de la Diputación Permanente (05/09/1823), p. 716.
58. *Gaceta Española*, 26/08/1823.
59. *Ibid.*
60. ASS. Sesión extraordinaria (06/09/1823), p. 741.
61. *Gaceta Española*, 26/08/1823.
62. ASS. Sesión extraordinaria (09/09/1823), p. 742. *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano...*, op. cit., t. II, p. 490-491.
63. ASS. Sesión extraordinaria (18/09/1823), p. 743.
64. ASS. Sesión de la Diputación Permanente (23/09/1823), p. 730.
65. Los llamamientos a la colaboración en la defensa y el anuncio de préstamos forzosos extraordinarios se incrementaron desde finales de agosto. *Gaceta Española*, 28/08/1823,

30/08/1823, 05-06/09/1823, 08/09/1823, 10/09/1823, 13/09/1823, 15/09/1823, 18-19/09/1823).

66. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 852-854 y 885.

67. Thomas Steele, *Notes of the War in Spain*, London, 1824, p. 319-324 y *Gaceta Española*, 26/09/1823, otras reacciones al bombardeo en 24/09/1823.

68. *Gaceta Española*, 25/09/1823.

69. Gonzalo Butrón Prida, «La quimera del *mezzo termine...*», op. cit., p. 83.

70. Thomas Steele, *Notes of the War in Spain*, London, 1824, p. 337.

71. ASS. Sesión extraordinaria de 25/09/1823, p. 744-745.

72. *Ibid.*, p. 745-747. La proposición fue iniciativa de Canga, Ramírez Arellano, Meléndez, Reillo, Buruaga y Moreno.

73. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 855-856.

74. ASS. Sesión extraordinaria de 26/09/1823, p. 748.

75. ASS. Sesión extraordinaria de 27/09/1823, p. 749.

76. *Gaceta Española*, 28/09/1823.

77. *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano...*, op. cit., t. II, p. 491-492 y 501.

78. *Ibid.*, p. 502-504.

79. Thomas Steele, *Notes of the War in Spain*, London, 1824, p. 177-178.

80. *Gaceta Española*, 02/10/1823.

81. Thomas Steele, *Notes of the War in Spain*, London, 1824, p. 230.

82. Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad...*, op. cit., p. 942-945.

RESÚMENES

El Cádiz sitiado de 1823 fue un espacio político de excepción, en el que se representó el acto final de la andadura iniciada por el liberalismo español en 1820. Abandonados internacionalmente, estrechados por un bloqueo cada vez más completo, incapaces de movilizar masivamente a la población y sin recursos militares ni financieros suficientes para creer en una posible victoria, los liberales españoles se enfrentaron al dilema de resistir con honor o transigir, negociar y renunciar al régimen constitucional de 1812. En este artículo analizamos la serie de tensiones y desencuentros provocada por esta disyuntiva, que terminó de agrietar los cimientos de la familia liberal enfrentando, entre otros, al rey, al gobierno y a las Cortes.

Le Cadix assiégé de 1823 fut un espace politique d'exception où prit fin le mouvement libéral espagnol initié en 1820. Abandonnés internationalement, réduits à un blocus de plus en plus rigoureux, incapables de mobiliser massivement la population et sans ressources militaires ou financières suffisantes pour envisager la victoire, les libéraux espagnols ont dû faire face au dilemme de résister avec honneur ou négocier et renoncer au régime constitutionnel de 1812. Dans cet article, nous analysons les tensions et malentendus causés par ce dilemme, qui a fini par briser les fondements de la famille libérale et par opposer, entre autres, le roi, le gouvernement et les Cortès.

The besieged Cádiz of 1823 was an exceptional political arena, in which the final act of the movement initiated by Spanish liberalism in 1820 was represented. Internationally abandoned, constricted by an increasingly complete blockade, unable to massively mobilize the population and without military and financial resources enough to believe in a possible victory, the Spanish liberals faced the dilemma of resisting with honor or to negotiate and renounce the constitutional regime of 1812. In this article we analyze the series of tensions and misunderstandings caused by this dilemma, which ended up cracking the foundations of the liberal family facing, among others, the king, the government and the *Cortes*.

ÍNDICE

Mots-clés: Trienio liberal, échec du libéralisme, Cadix, 1823, Restauration

Keywords: Trienio liberal, Defeat of Liberalism, Cadiz, 1823, Restoration

Palabras claves: Trienio liberal, derrota del liberalismo, Cádiz, 1823, Restauración

AUTOR

GONZALO BUTRÓN PRIDA

Universidad de Cádiz